



Amazon subvenciona a sus trabajadores para crear empresas de reparto

La multinacional Amazon incentivará a sus trabajadores en España para que creen sus propias empresas de reparto. El nuevo programa, denominado Delivery Service Partner (DSP), facilitará que los empleados fijos del gigante del e-commerce, unos 4.800 en España, se conviertan en propietarios de un pequeño negocio que distribuya los paquetes de la empresa o de otros posibles clientes. Ante su futuro lanzamiento en varios países durante los próximos meses, autónomos y sindicatos españoles difieren a la hora de valorar la iniciativa y sus posibles consecuencias.

La confederación sindical CCOO ha asegurado que esta nueva iniciativa “es una estafa” y que se trata de “un nuevo intento de Amazon de bordear la ley laboral incentivando a los falsos autónomos”, ya que los trabajadores dependerán de él. En este sentido, el sindicato recuerda que en el pasado el gigante del comercio electrónico fue acusado de realizar contrataciones a ETTs por encima de lo que marca

el convenio del sector.

Desde UGT también se ha recibido esta noticia con prudencia: “Por los datos que Amazon ha publicado, todo apunta a que están intentando seguir con el modelo Amazon Flex que nuestro sindicato ya denunció en Valencia”, ha asegurado la confederación sindical. En el caso valenciano, están a la espera de la resolución de la inspección de trabajo. Además, UGT ha puntualizado que la nueva iniciativa se asemeja a la de otras empresas como Deliveroo o Glovo. Por este motivo, han anunciado su intención de estudiar si denunciar al gigante logístico nuevamente.

Esta publicación ha intentado sin éxito recabar la opinión de diversas asociaciones empresariales ligadas al sector logístico. En todo caso, la vicepresidenta de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA), Celia Ferrero, ha celebrado la propuesta de la multinacional: “Nos parece positiva la iniciativa de Amazon para que los autónomos dispongan de sus medios de producción propios. Es bueno que se les dé esta oportunidad para crecer y todas las ayudas son bienvenidas”. En este sentido, Ferrero ha destacado los beneficios económicos que obtendrán estas empresas anualmente y la creación de nuevos puestos de trabajo que comportará su fomento.

La empresa presidida por Jeff Bezos se ha comprometido a sufragar los costes de la puesta en marcha del negocio de reparto y a contribuir durante tres meses con una cantidad equivalente al salario bruto que el empleado fijo estuviera recibiendo en la compañía. Además, Amazon se compromete a ofrecer a estos emprendedores el acceso a un volumen “consistente” de envíos, a la alta tecnología de la multinacional, formación práctica y descuentos en un conjunto de bienes y servicios, como por ejemplo seguros. También se ha mostrado dispuesta a proveerles vehículos personalizados y uniformes de la marca. “La nueva iniciativa se enmarca dentro del compromiso a largo plazo de Amazon para empoderar a sus empleados”, ha asegurado Amazon.

La compañía también ha señalado que los empleados interesados en adherirse al programa podrían llegar a obtener entre 50.000 y 100.000 euros de beneficios al año, operando con una flota de entre 20 y 40 vehículos de reparto. “Desde hace mucho tiempo innovamos en programas y servicios únicos que ayudan a los empleados a perseguir sus aspiraciones profesionales”, ha asegurado la country manager de España e Italia, Mariangela Marseglia. “La demanda de los clientes es más alta que nunca y tenemos la necesidad de aumentar la capacidad”, ha reconocido la directiva de Amazon.

Desde 2011 la empresa de comercio electrónico ha trabajado junto a más de una docena de pymes de reparto tanto locales como nacionales. En este sentido, los nuevos DSPs se unirán a esta red de transportistas con la que Amazon ya colabora. La compañía ha recordado que también ofrece a sus empleados en operaciones el programa Career Choice, que proporciona financiación para su formación profesional sufragando hasta el 95% de la matrícula y gastos asociados para diferentes cursos, lo que supone hasta 8.000 euros en cuatro años.